

## ANEXO 4

## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

## RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

## Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 12:00 horas del día 10 del mes de Enero del año 2023 en la localidad de San Pedro Lagunillas, del municipio de San Pedro Lagunillas, de la entidad Nayarit, se encuentran reunidos el/la Arq. Yanuén Iraís Bañales Fabián, quien ostenta el cargo de Enlace FISMDF y Directora de Desarrollo Sustentable Municipal en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Dionicio Cabrera Solís, el/la C. Liliana Payan Almazan, el/la C. Omar Arroyo Barba, el/la C. María Elizabeth Cisneros, y el/la C. Elida Gomez Meza para celebrar la entrega-recepción de la obra: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE MISMO NOMBRE., conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE MISMO NOMBRE.	
Número de folio	304846	
Dirección o ubicación	CALLES MATEO CASTELLON ENTRE RAMON CARDENAS Y CALZADA DEL PANTEON BRECHA PARALELA AL ARROYO SAN PEDRO ENTRE LEANDRO VALLE Y SANTOS DEGOLLADO Y FRANCISCO I. MADERO ENTRE MIGUEL NEGRETE Y PEREZ GUTERREZ	
Municipio	San Pedro Lagunillas	
Localidad	San Pedro Lagunillas	
Entidad	Nayarit	
Monto invertido	\$1,021,315.28	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>22/11/2022</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>31/12/2022</u>


Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:00 horas del día \_\_\_\_\_ citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes. 10/01/2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

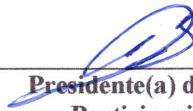


ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

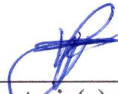


\_\_\_\_\_  
**Persona Funcionaria Pública**  
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



\_\_\_\_\_  
**Presidente(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)



\_\_\_\_\_  
**Secretario(a) del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)



\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)



\_\_\_\_\_  
**Vocal del Comité de  
Participación Social**  
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

